

pecialmente Monsieur Felipe de Bressa, hermano del Duque de Savoia, movido de su amistad, i ofrecimientos. De fuerte, que, ò prevaleciendo estas persuasiones (bien que el Obispo de San Malò tuviesse opinion contraria) ò juzgandolo torcedor, para que Florentines se doblassen à su voluntad, escrivio à Pedro, i hizo que Monsieur Felipe le escriviesse, alentandole à acercarse à Florencia, donde por el affecto, con que se correspondieron sus Padres, i por la gratitud à la entrega de las Plazas, pensava integrarle en su antigua autoridad. Recelavase mucho la Ciudad de la intencion del Rei: pero faltando fuerzas, i esperanzas para la defensa, determinò recibirle, i aplacarle: i por no hallarle desapercivida en qualquier frangente, dispuso que las Casas de algunos Ciudadanos se llenassen de gente del Pais, que sus Cabos, con parte de las Tropas, entrassen à la deshilada, i que todos los vecinos estuviessen prontos à tomar las Armas, oida la seña de la campana maìor de Palacio. Executò el Rei su ingresso, con affectada pompa i aparato de vencedor, seguido de el Exercito, armada su persona, i cavallo, i con la Lanza en la cuja: i volvieron à estrecharse los Tratados del acuerdo, nada facil: porque sin los vehementes officios à favor de Pedro de Medici, i las intolerables pretensiones de dinero, instava Carlos con declaracion: *en que devia entregarse el Dominio de Florencia: Pues el haverle entrado armado, i en aquella forma, era haverle conquistado legitimamente, segun orden militar de Francia.* Mas declinando de proposicion tan altiva à otras, poco menos perjudiciales à la libertad, que Florentines, con obstinacion, querian mantener, duravan las disputas, i se escandecian los animos de ambas partes, sin llegar à rompimiento. Porque el Pueblo, acostumbado menos à la Milicia, que à la Mercancia, se asombrava de ver dentro de sus Muros, vn Rei con tan poderoso Exercito, i Franceses temian la muchedumbre, i la audacia, que havia mostrado el Pueblo, aquellos dias, en la mudanza del Gobierno, con la publica fama, de que al son de la campana grande, concurriessse todo el Estado à la defensa. Las cartas del Rei, i de Monsieur de Bressa no alcan-

M.CD.XCIV.

zaron à Pedro de Medici, por su desgracia, à esta Venecia, donde perplexo entre la esperanza de ser restituído à su grandeza, i el temor de ser entregado à sus enemigos, pidió parecer al Senado. Nada es tan vtil, i peligroso, como pedirle: menos le necesitan los prudentes, que los ignorantes: pero mas aprovechá à los sabios, que à los necios. Porque sin mucha discrecion, no se elige consejero fiel, ni se examina lo desinteressado del consejo. Así le sucedió à Pedro de Medici: pues discutiendo Venecianos, que su presencia facilitaria la redución de Florencia à los disignios de Carlos, i que esto perjudicava à su conveniencia, prefirieronla à todo; le confortaró en no fiarse del Rei, à quien tenia offendido, le ofrecieron su proteccion, i (en ocasion oportuna) su asistencia, para restituirse à la Patria: i porque no se ausentasse (si es cierto lo que despues se divulgò) le pusieron guardas secretas. Encendidos à este tiempo, los animos en Florencia, se caminava, por ambas partes, à vna descubierta rotura, persistiendo el Rei en sus vltimas demandas, i Florentines en defender su hacienda, i libertad: i quando se esperava solo por arbitro, la fuerza, dissolvió el nudo, la ofadia de Pedro Caponi, vno de los quatro Diputados à causar el ajuste; sugeto capaz, animoso, i estimado en la Republica, que à la presencia del Rei, (cuyo Secretariò leia sus exorbitantes pretensiones) con ademan impetuoso le quitò de las manos el Papel, i rasgándole à sus ojos, dijo en voz alterada: *pues se piden cosas tan injustas, vos tocareis vuestras trompetas, i nosotros, nuestras campanas:* i seguido de los tres Colegas, con passos arrogantes, se salió del aposento. Comovieron tanto al Rei, i à sus Ministros, las palabras, i acciones deste Ciudadano, cuya discrecion era notoria en Francia, donde pocos meses antes, le havian comunicado Embajador, que concibiendo gran causa para tal effecto, le llamaron, i de puesto lo que parecia no aceptable, convinieron el Rei, i Florentines: *en que se olvidassen las passadas offensas. Que la Ciudad fuesse amiga, confederada, i protegida perpetuamente de aquella Corona. Que retuviesse el Rei à Pisa, Liorna, Pietra Santa, Serezana, i Serezanelo, con todos sus Castillos, obligandose à*

restituirlos sin precio alguno, fenecida la expedicion del Reino de Napoles, ò cõquistada la Ciudad capital, ò ajustada Paz, ò Tregua de dos años, ò saliendo de Italia su persona, por algun accidente. Que en este intermedio, el Dominio, la Jurisdiccion, el Gobierno, i las Rentas de aquellos Lugares, fuesen, como antes, de Florentines. Que procurasse el Rei terminar por medios de composicion, ò de justicia, la pretension, que sobre los tres yltimos, tenian Genoveses, i no consiguiendose en este plazo; la restitucion, se hiciesse à Florentines. Que pudiesse el Rei dejar en Florencia dos Embajadores, sin cuiã intervencion, durante la empresa, no se tratasse cosa perteneciente à ella, ni les fuesse licito elegir Capitan General. Que se les entregassen luego las demàs tierras conquistadas, ò rebeldes, i en caso de renitencia, pudiesen reducir las con las Armas. Que diessen al Rei para subsidio de la guerra, cinquenta mil Ducados, dentro de quinze dias, quarenta mil en todo Marzo, i treinta mil en todo Junio siguientes. Que se concediesse perdon à los Pisanos, de su rebeldia, i de los demàs delitos posteriores. Se alzasse el bando, i la confiscacion à Pedro de Medici, i à sus hermanos, prohibiendoles acercarse èl, al Dominio, i ellos à la Ciudad, con cien millas. Estos principales articulos contenia la Capitulacion, otorgada, i publicada, con toda solemnidad, en la Iglesia maior, al celebrarse los Officios Divinos, donde el Rei, por su persona, i los Magistrados de Florencia, sobre el Altar, i con asistencia de la Corte, i del Pueblo, juraron su fiel observancia. De alli à dos dias partiò el Rei, encaminandose à Roma, i llegado à Siena, Ciudad confederada con el de Napoles, i con Florentines, asta que la ida de Pedro de Medici à Serezana la necessitò à cuidar de si: la puso Guarnicion, i favorecido de vn sereno Otoño, i lisonjeado de la fortuna, superior à sus mismas esperanzas, eran iã su altivez, i su prosperidad formidables, no solo à sus enemigos manifiestos, sino à los que poco antes le fueron conjuntos, i à los que no le havian disgustado. Con que el Senado de Venecia, i el Duque de Milàn, temiendose, que la ocupacion de las Plazas de Florentines, i el Presidio dejado en Siena, mirassen à otros fines mas vastos, que la conquista del Reino de Napoles, trataron de obviar al peligro comun, i de vnirse en nueva confederacion, que con mas

M.CD.XCIV.

brevedad perficionàran , si en Roma se huviessè hecho maior resistencia, como presumian muchos. Porque el disignio del Duque de Calabria, à quien se hallavan vnidas las Tropas del Pontifice, i Virginio Ursino, con el resto del Exercito Aragonès, era alojar en Viterbo, para impedir el passo al enemigo : aconsejandosele la oportunidad del sitio, rodeado de lugares de la Iglesia, i vecino al Estado de los Ursinos. Pero tumultuando ià todo el Pais de Roma por las hostilidades de los Colonnas, i por la falta de vituallas, cuió transporte se embarazava en Hostia, no se atrevió à subsistir en èl, maiormente recelandose de la intencion del Papa, que desde que supo la variacion de Pedro de Medici, dava oídos à las proposiciones de Franceses, embiando, i recibiendo mensajes de composicion : i aunque sin effecto, porque en su pecho se competian la diffidencia, i el temor de Carlos, le despachò los Obispos de Concordia, i de Terni, i el Maestro Graciano su Confessor, para ajustar sus interesses, i los del Rei Alfonso. A que repugnando el Francès, resuelto à tratar separadamente con el Pontifice, le embió à Monsieur de la Trimulla, i al Presidente de Ganai, i con esta ocasion, fueron el Cardenal Ascanio, i Prospero Colonna, que hallaron al Duque de Calabria introducido con su Exercito en Roma, i al Papa bien mudado de proposito : pero sin renunciar los medios pacificos, despachò à Nepi (donde el Rei havia hecho alto) al Cardenal Frederico de San Severino, con orden de tratar solos sus negocios, quedando sumamente ambiguo en la resolucion que huviessè de tomar. Ià le parecia conveniente subsistir à la defensa de Roma, i discurria en fortificarla: ià reconociendo la dificultad de mantenerla, por la penuria de viveres, copia de forasteros, i variedad de facciones, inclinava à ausentarse, queriendo que los Cardenales le hiziesen, i firmassen obligacion de seguirle. I logrando Franceses el fruto de esta indeterminacion, se ivan apoderando del Pais, i nada se les resistia. Todo lo allanava su impetu. Aun los mas ligados à la razon de oponerseles, cedian à su orgullo: asta Virginio Ursino, que con tantos vinculos de fe, i honor, se hallava vnido à la Casa de Aragon,

Ca-

Capitan General de su Exercito, Gran Condestable de el Reino de Napoles, cañado Iuan Iordan su hijo, con hija natural del difunto Rei Fernando, de quien reciviò Estados, i beneficios, olvidandolo todo, i haver sido causa de las calamidades de aquella Familia; consintió, con admiracion de Franceses, no acostumbrados à las sutilezas Italianas: *en que perseverando su persona al sueldo de Alfonso, los hijos se conuiniesen con Carlos, ofreciendole passo, i bastimentos, por sus tierras sujetas à la Iglesia, i depositar à Compañano, i otros lugares, en manos del Cardenal Gurgense, debajo de promessa de que se los restituiria luego que el Exercito saliesse del Territorio de Roma;* tomando el propio partido el Conde de Pitillano, i los demás Vrsinos. Ajustado este acuerdo, passò el Rei à Bracciano, Villa principal de Virginio, i embiò à Hostia con quinientas Lanzas, i dos mil Elguizaros à Luis de Liñi, i Iuan de Aligre, para que juntandose de la otra parte del Tibre, à los Colonnas, i auxiliados de su sequito, sollicitassen introducirse en Roma. Ià Civita-vieja, Corneto, i casi todo el distrito Romano, seguian la devocion de Francia. Ià aquella Corte, i el Pueblo sublevados, pedian con gran alteracion la Paz. Solo el Pontifice, bien agitado de tantos contratiempos, i destituido de los principales fundamentos, en que librava su defensa, era el indecizio: recelando se, que por haver incitado al Rei à la conquista de Napoles, i poco despues, sin ocasion, empeñado su industria, i sus Armas en resistirla, fuesse tan poco firme la fe que reciviesse de Carlos, como la que el le diò: i aumentava el terror verle asistido del Cardenal de San Pedro ad Vincula, i de otros Cardenales poco affectos. Por cuias persuasiones, por el blason de Christianissimo, por la opinion de la Piedad de aquella Nacion, i por el concepto que se haze de los que solo por el nombre se conocen, temia se aplicasse el Rei (como ià empezava à dezirse) à la reformation de la Iglesia. Templaron esse susto la diligencia, i eficaces promessas del Rei, que desseando mas que todo, acelerar su ida al Reino de Napoles, i para esto, remover el embarazo del Pontifice, le embiò por Embajadores, al Senescal de Beaucaire, al Mariscal de Giès, i al mismo Presi-

den-



M. CD. XCIV.

dente de Gannai, con orden de procurar persuadirle, que no era su intencion mezclarse en negocio perteneciente à la Tiara, ni pedirles, sino le condujese à la seguridad de su transito. Instaronle: en que espontaneamente le permitiese la entrada en Roma, afirmando ser esto lo que mas apetecia: no porque lo juzgase difficil al poder de sus Armas; sino por no verse en necesidad de faltarle à la reverencia profesada de sus Progenitores à los Romanos Pontifices, i que mediante su ingresso, esperaba convertir en sincera cordial vnion, las diferencias passadas. Dura le parecia à Alexandro, condicion, que despojandole del escudo de los amigos, i summittiendole à la potestad de los enemigos, le confrenia à recibirlos en su Casa, antes de establecer sus cosas. Pero eligiendo este por el menor inconveniente, hizo partir de Roma al Duque de Calabria con su Exercito: obtenido primero salvoconduto de Carlos, para la persona del Duque, que renunciandole con magnanimidad, faliò por la Puerta de San Sebastian el vltimo dia del año de M. CD. XCIV. à la misma hora, que por la de Santa Maria del Pulo, entrava con su gente el Rei armado como en Florençia, i que el Pontifice, lleno de affombro, se refugiava en Sant-Angel, seguido de solos los Cardenales Vrsino, i Oliverio Caraffa. Porque el Vincula, Ascanio, Saveli, i otros muchos, no cessavan de instar al Rei, en que amoviendo de aquella Silla, quien la ocupava sin aprovacion vniversal, dispusiese nueva Creacion. Ponderando, que no le resultaria menos gloria de exonerar à la Iglesia de vn Papa mal visto, que à sus Abuelos Pipino, i Carlos Magno de librar à los Pontifices de tanta vida, de opresiones injustas. Estas continuas fugestiones: i la renitencia de Alexandro, en admitir con otras condiciones, la de entregar el Castillo de Sant-Angel, por seguridad de sus promessas, ocasionaron, que dos vezes se facesse la Artilleria del Palacio de San Marcos, donde posava el Rei, para plantarla contra el Castillo. Pero ni su intencion era dañar al Pontifice, ni en su Consejo faltàra quien se lo dissuadiasse, ganados ià de Alexandro con dones, i offertas, los que podian mas en el. I asì concordaron en que huviesse entre los dos perpetua amistad, i confederacion à comun defensa. Que se dießen al Rei, asta conquistar el Reino de

Na-

Napoles, los Castillos de Civita-vieja, de Terracina, i de Spoleto. Que olvidasse el Papa las offensas recibidas de los Cardenales, i Barones subditos, que siguieron la faccion del Rei. Que le concediesse la Investidura del Reino de Napoles. Que le entregasse à Gemen Otomano, que fugitivo de su hermano Baiazeto, Principe de los Turcos, i albergado en Rodas, havia pasado à ser prisionero de los Pontifices. Que al Prefecio de Roma se le remitiesse la culpa de subtraer, i la obligacion de restituir quarenta mil Ducados, i que el Cardenal de Valencia, por tres meses, acompañasse al Rei, con titulo de Legado Apostolico: pero à la verdad, por prenda, i rehén de las promessas del Papa, que firmado el acuerdo, se volvió al Vaticano, i con la pompa, i solemnidades acostumbradas, le recibió en la Iglesia de San Pedro, i à su instancia promovió à la Purpura los Obispos de San Malò, i de Vnians: no perdonando demonstracion, que pudiesse executoriar su mas sincera reconciliacion. Prosiguió el Rei su Iornada al Reino de Napoles, donde ià era todo confusion, i tumulto. La Aguila con lo mas del Abruzzo, havia tomado su voz. Fabricio Colonna ocupado los Condados de Albi, i de Tallacozo. Los Pueblos irritados de la dureza, i altivez de Alfonso, i offendidos de la severidad de su Padre, publicavan su desseo de la llegada de Franceses. Las reliquias de la faccion Anjovina, i los deudos lastimados de tantos Barones desterrados, i presos por el Rei Fernando (materia en todos tiempos grave, i dispuesta à ocasionar alteraciones) eran leve motjvó, en comparacion de los que encendian el vniversal despecho contra Alfonso, que avisado de la salida de su hijo de Roma, concibió tal aprehension, que olvidando las glorias de sus muchas hazañas militares, i desconfiado de poder resistir à aquel fatal torrente, se resolvió à dejar el Reino, renunciando el nombre, i la autoridad en Fernando: persuadido quizá, à que faltando èl, se templasse el odio comun, i substituiéndole vn Principe joven, amable, i de generosa expectacion, se enfrenasse en los subditos, el apetito à Franceses: medicina, que anticipada, pudiera aprovechar; i fue inutil, i differida. Dizele (si estas cosas merecen algun credito) que el espiritu del difunto Fernando, se apareció, por tres

M.D.CXCIV.

tres vezes; en diferentes noches à Iacobo, Cirujano maior de Palacio, i primero con blandura, i luego con amenazas, le mandò dezir de su parte à Alfonso: *Que se disuadiesse de obstar al Rei de Francia, porque estava decretado, que su posteridad padeciesse muchos infortunios, i despojada finalmente de tan noble Reino, se extinguiesse, por los excessos cometidos de ambos, i en particular por el, que à persuasiones del hijo, quando volvia de Puzol, en la Iglesia de San Leonardo, havia executado.* I no explicandose mas, se discurriò comunmente, que Alfonso le aconsejaria, en aquel puesto, algun secreto suplicio. Lo que no admite duda es, que estimulado de su propia conciencia, i afligido de horrorosos sueños, i representaciones tragicas, sin esperar por dos, ò tres dias à cumplir el año de su Reinado, partiò en quatro Galeras sutiles, cargadas de preciosos muebles, mostrando en su salida el susto que pudiera, si se viesse ir en su alcance la ira del Cielo, i de los elementos, i se retirò à Mazara, lugar de Sicilia, que el Rei Fernando de España le havia dado. Tuvo luego la noticia el de Francia, de quien, llegado à Veletri, hizo furga el Cardenal de Valencia, con exterior disgusto del Pontifice; que ofreció à Carlos la seguridad que quisiesse: pero se creió que con su orden, para quedar en libertad de cumplir, ò no, lo paccionado. Palsò la Vanguardia à Montefortino, lugar de Iacobo Conti, Baron Romano, i expugnado, aunque muy fuerte de sitio, con muerte de los habitantes, fuera de pocos, que se refugiaron al Castillo, al ver plantar la Artilleria, se le rindiò tambien: i avanzando al Monte de San Iuan, Villa del Marqués de Pescara, sobre los confines del Reino; pero en la Campaña de la Iglesia como la antecedente; fuerte de sitio, bien municionada, i guarnecida de trecientos Infantes forasteros, i quinientos vecinos, todos dispuestos à vna gallarda, i dilatada opugnacion, la batiò, i à la presencia del Rei, la forzó el propio dia por assalto: executando en el, i despues, barbaras atrocidades, no vistas por muchos siglos en Italia. Esta fue toda la oposicion, que tuvo que vencer el Rei de Francia en adquirir vn Reino tan noble, i opulento, para cuiá defensa faltaron el valor, la constancia, el consejo, el honor.

el poder, i la fidelidad. Porque despues de llamado à Napo-
 les, el Duque de Calabria, i assumpto à la possession, i ti-
 tulo Real; vnidas sus fuerzas, que constavan de cinquenta
 Esquadras de Cavalleria, i seis mil Infantes escogidos, con
 Capitanes de gran credito, se alojava en San German, sitio
 oportuno à disputar el passo al enemigo, por vna parte, ce-
 ñido de montañas asperas, por otra, de Pais paludoso, i por
 frente, el Rio Garillano: i si bien esguazable algunas ve-
 ces en aquel parage, la estrechez del transito le dava justa-
 mente nombre de vna de las llaves del Reino: guarnecida
 con gente la otra de los montes vecinos, llamada le Can-
 celle. Pero ià intimidado, descubria tivitiesa; los Cabos
 atentos à la conservacion de sus vidas, i Estados, vacilavan
 en la fè. El temor de que hallandose todo el Reino como-
 vido, sobreviniessè por la Retaguardia algun accidente pe-
 ligroso, era vniversal. Con que prevaleciendo à la razon,
 la vileza; entendida la perdida del Monte de San Iuan, i
 acercarse el Mariscal de Giès, con trecientas Lanzas, i dos
 mil Infantes, se retirò de San German à Capua, abando-
 nando ocho Piezas de Artilleria. En esta Ciudad, por af-
 fecta à la Casa de Aragon, i por las ventajas del sitio, i del
 Rio Vulturno, que alli es mui profundo, esperaba el nue-
 vo Rei contrastar la furia de sus enemigos, i sin distraer su
 gente, cubrir à vn tiempo, à Napoles, i à Gaeta. Continua-
 van esparcidos, i desordenados los Franceses, mas como ca-
 minantes, que como Soldados desseosos de robar donde pu-
 dieffen. Pero ni en Capua se procediò con maior brio, ò
 Fortuna: puès haviendo alojado el Rei su Exercito, dismi-
 nuido con las marchas, i avisado de que en Napoles, el al-
 boroto seria incapaz de quietud, sin su presencia; partiò à la
 ligera, prometiendo volver el dia siguiente. Quando Iuan
 Iacobo Trivulzio, à quien dejò encargada la Ciudad, havia
 pedido de secreto seguridad al Rei de Francia para ir à ver-
 le; i obtenida, fue à Calvi con algunos Gentilhombres, de-
 testandosele intrepidamente otros de mas punto, i armado,
 como acavava de llegar, propuso al Rei en nombre de Ca-
 pua, i del Exercito: *que considerando la impossibilidad de la de-
 fensa de Fernando, à quien sirvieron con fidelidad, mientras du-
 ra*



M.CD.XCV.

rò la esperanza, determinavan seguir su fortuna, si los recibies-
 se à honestas condiciones: añadiendo, que no desconfiava de re-
 ducirle tambien la persona de Fernando, como gustasse de admi-
 tirle en forma conveniente. Respondiò el Rei con agrado,
 aceptando los offrecimientos, i la ida de Fernando: pero que ad-
 virtiesse, que no havia de retener porcion alguna del Reino de
 Napoles, i que en Francia se le concederian Estados, i ho-
 nores. Dudase el motivo de prevaricar el Trivulzio, Capi-
 tan valeroso, i estimador de su honra. Dezia el: que de
 orden de Fernando, havia ido à procurar componerle con Car-
 los, i que viendo tan excluidos los medios del ajuste, como los
 de la resistencia, le pareció licito, i aun loable, redimir à un
 tiempo la Ciudad, i el Exercito del imminente peligro. Pero la
 voz comun era diversa: porque se creiò, que desseasse la
 vitoria del Rei de Francia, en suposicion de que vna vez
 conseguida la empresa del Reino, volveria sus armas con-
 tra el Ducado de Milàn, i siendo originario, i noble en
 aquella Ciudad, i no teniendo con Ludovido Sforza, ò
 por el demasado favor de los Sanseverinos, ò por otro res-
 peto, el lugar que quisiera, se le havia enagenado del to-
 do: i no faltavan sospechas de que con este fin, aconsejasse
 à Fernando el proceder mas cautamente, de lo que quizá,
 tal vez pedia la ocasion. En Capua, con la ausencia del Rei,
 fue saqueado su alojamiento: la gente de Armas comen-
 zava à esparcirse, Virginio, i el Conde de Pitillano à reti-
 rarse, con sus Companias à Nola: pedido Salvoconduto
 para si, i para los suyos à Carlos. I volviendo Fernando al
 plazo prometido, despues de sossegados los Napolitanos,
 con la esperanza de que se mantendria Capua, sin saber lo
 sucedido en ella, encontró à dos millas, algunos Nobles,
 que de parte del Pueblo ià alterado, le requirieron no pas-
 fassse adelante: porque la Ciudad, destituida de toda espe-
 ranza de defensa, no pudo escusarse de atender à su salud,
 cediendo al vencedor. Instavales con ruegos, i aun con
 lagrimas, en que le admitiessen, i no pudiendo conse-
 guirlo, se retirò à Napoles, cierto de que todo el Reino
 imitaria el exemplar, como lo hizo Ayersa, embiando
 à entregarse à Carlos, i Napoles tratava de lo mismo: à
 que

V.

Ocupa el Rei à Na-
 poles.

que no repugnando el infelíz Rei; convocados en la Plaza de Castilnovo, su Real habitacion, muchos de la Nobleza, i del Pueblo, les habló en esta sustancia: *Hago testigo à Dios de que no hè deseado esta Corona, à otro fin, que el de manifestar al Mundo, que las severidades de mi Padre, i Abuelo me desagradaron siempre, i de restaurar con la clemencia, las voluntades, que ellos con el rigor, perdieron. No me permite la fatalidad de mi Casa, coger este fruto, mas estimable, que el Cetro: porque el reinar, depende de la Fortuna, i de la Virtud sola, reinar à beneficio universal. Puedo mejor quejarme de que pierdo el Reino por la infidelidad, i desaliento de los míos, que gloriarse el enemigo de que le gana por su valor. Ni me faltàra del todo la esperanza, resistiendo al impetu por breve tiempo. Mas siendo necesario exponer la Patria à muchas contingencias; determino obedecer à la Fortuna, i ocultar mi espíritu, antes que defender mi Reino, ocasionando efectos contrarios al fin por que le deseava. Así os exorto, que os ajusteis con el Rei de Francia: i para que lo podais hacer, sin nota de desleales; os absuelvo, i remito el homenaje, que pocos dias hà, me hicisteis: aconsejandoos, que con la obediencia, i prontitud en recibirle, procureis mitigar la natural soberbia de su Nacion. Si las costumbres Bárbaras hicieren aborrecible su Gobierno; i deseable mi restitucion; no me desviare de donde pueda asistirlos, sacrificando la vida por vosotros: i si os pareciere benigno; jamás recibiràn de mi esta Ciudad, i Reino, el mas leve disgusto. Templarànse los míos, con vuestra felicidad: i con que os acordeis de que no hè dado indicios de cruel, ò avaro, de que no me perjudican mis excessos, sino los de mis Progenitores. I aunque Peregrino; i despojado de la Patria, i de la Purpura, tendrè consuelo de que tengais memoria de estas cosas, i firme persuasion de que fuera yo Rei mas semejante à mi Bisabuelo, el primer Alfonso, que à mi Abuelo, i à mi Padre. Movieron à general ternura estas palabras. Pero el nombre de los dos vltimos Reies era tan odioso à la Nobleza, i al Pueblo, i tal su apetito de Franceses, que no detuvieron el tumulto. I viendo Fernando poner à faco sus Cavallerizas, con generoso aliento, acompañado de pocos, se arrojò à estorvarlo, i el respecto à la Magestad, prevaleciò à la rebel-*

M.CD.XCV.

VI.

Retiranse los Arago-
neses.

dia, retirandose todos. Mas vuelto al Castillo, quemados; i afondados los Vajeles, que havia en el Puerto, porque no los tomasse el enemigo: i receloso de que la Guarnicion Tudisca meditava prenderle, mandò entregarle sus alhajas; i puestos en libertad (menos el Principe de Rosfano, i el Conde de Popoli) los Barones, que dexaron presos sus passados, saliò por la Puerta del socorro, i embarcando consigo à Don Fadrique, à la Reina viuda de su Abuelo, i à Iuana su hija, con poco sequito, navegò en las Galeras, à Isquia, llamada antiguamente Enaria, que dista de Napoles treinta millas, repitiendo con frecuencia el Verso del Profeta: *Vanas son las vigilijs de los que guardan la Ciudad, si Dios no la defiende*: i tropezando en nuevas dificultades, experimentò en Isquia su esfuerzo, i la ingritud, i perfidia, que suelen concitarse contra los que persigue la Fortuna. Porque no queriendo el Castellano recibirle, con mas de vn compañero, introducido ià; le acometiò con tal resolucion, que el impetu, i el respeto pusieron temor à todos, i à su obediencia, el Castillo. Ausente de Napoles Fernando, quien resistiria à la fama de los vencedores? Dcientos Cavallos de la condua de Liñi, fueron à Nola, donde se hallavan con quatrocientos Hombrès de armas Virginio, i el Conde de Pitillano, i sin dificultad alguna los prendieron: porque confiados en cierta noticia de haverseles concedido conduto, i vencidos del comun terror, no se pusieron en defensa, i fueron llevados à la Fortaleza de Mondragon, i desvalijados los suios. En Averfa, oiò Carlos à los Diputados, que embiava Napoles à prestarle obediencia: i concediendoles, con liberalidad, muchos Privilegios, i exempciones, entrò el dia siguiente, que se contaron veinte i vno de Febrero, en la Ciudad, recibido con general gozo, i aplauso: i visitada la Iglesia mñior, passò despues (à causa de mantenerse todavia Castilnovo por los enemigos) à alojarse en Castel-Capvano, habitacion antigua de los Reies Franceses, habiendo con maravilloso curso de felicidades, mejor que Julio Cesar, vencido antes que visto, i con tal facilidad;

que

que en toda la expedicion, no fue menester armar vna Tien-
 da, ni romper vna Lanza. Estuvieron de sobra casi todas
 las provisiones, i la Armada maritima desgaritada por ma-
 los tiempos à Corcega, llegò à las Costas, despues que el
 Rei, à Napoles. Assi por las discordias domesticas, que
 deslumbraron la prudencia de nuestros Principes, se se-
 parò tan celebre, i tan principal porcion de Italia, del Im-
 perio de los Italianos. Porque aunque Fernando el Pri-
 mero nació en España, habiendo vivido desde su niñez en
 Italia, donde nacieron, i se criaron sus hijos, i sus
 nietos, eran con razon tenidos todos
 por Italianos,



de la Alhambra y Generalife
 DE CULTURA

LIBRO SEGVNDO.

S V M A R I O.

- I. *Expresfa rebelion de Pisanos, i Florentines.* II. *Atienden estos à hazerles Guerra, i à reformar su Ciudad, exortados de Savonarola.* III. *Liga del Papa, Venecianos, i otros Principes.* IV. *Vuelve el Rei Carlos à encaminarse à Francia.* V. *Combate sobre el Taro.* VI. *Recuperan los Aragoneses à Napoles.* VII. *Affedio de Novara por los Coligados.* VIII. *Paz entre Carlos, i Sforza.* IX. *Llega Carlos à Francia.* X. *Descubrese el mal Francès en Italia.*



Vando esto passava en Roma, i en el Reino de Napoles, ardian, de otro fuego, humilde las centellas, pero destinado à producir gran incendio, perjudicial à muchos, i mas à quien le excitò, i fomentò por ambicion de dominar. Pues aunque el Rei de Francia capitulò en Florencia, que reteniendo à Pisa, asta la conquista de Napoles, la jurisdiccion, i las rentas fuesen de Florentines; no dejó provision, ò despacho concerniente à su observancia. Con que los Pisanos, favorecidos del Comissario, i de la Guarnicion, i resueltos à no volver à la obediencia de Florentines, hecharon à sus Ministros, i à todos los de la Nacion, prendiendo à algunos, confiscandoles sus bienes, i confirmando con los hechos, su declarada rebeldia. I para mejor perseverar en ella, pidieron socorro al Rei, i à las Ciudades de Siena, i Luca, que enemigas de el nombre Florentin, recibieron con fumo gozo, la noticia, i los asistieron con cavallos, i dineros: i no logrando promessa, ni esperanza de Venecianos; la pusieron en el Duque de Milàn, sin dudar, que como autor de sus movimientos, se empeñaria en sustentarlos. Este animandolos de secreto, con offertas, i dando buenas palabras à Florentines, encargò à Genoveses, que proveiesen de armas, i municiones à Pisanos, i que les embiassen vn Comissario con trecientos Infantes: en que
por

I.

Expresfa rebelion de Pisanos.

por su antigua enemistad con Florentines, no solo anduvieron diligentes; mas les quitaron la maior parte de lo que posseian en la Lunigiana, i ià se mesclavan en los negocios de Pietra Santa: de que, doliendole Florentines en Milàn, respondia el Duque no tener facultad, segun sus Fueros, para contener à Genoveses, los entretenia con razones, i obrava lo contrario: prometiendole, que con no sugetarseles Pisa, le ocurriese ocasion de sugetarla: de que vivia en estremo desseoso, por sus calidades, i oportunidad de sitio, desde que expulsò de Milàn, poco despues de fallecido su hermano Galeazo, i sospechoso de Madama Bona, Madre, i Tutriz del Duque Infante, residio alli algunos meses, i disfrazava la ambicion con los alinos de mendigados pretextos. Ni satisfechos los Pisanos con subtraerse de Florentines ivan reduciendo los lugares del distrito: pero faltandoles fuerzas para defenderlos todos; guarnecieron à Castina, Buti, i Vico Pisano. Ni à Carlos, en lo oculto, desagradavan estos procedimientos, cuios fautores declarados eran muchos de sus Ministros, ò lastimados de tan acerba servidumbre, ò incitados de emulacion al Cardenal de San Malò, descubierto protector de Florentines, i principalmente el Mariscal de Beaucaire, que comprado de Pisanos, i zeloso de la grandeza del Cardenal, dissentia de sus maximas, aconsejando al Rei, contra su honor, i fe: *ser importante mantener à Florentines en aquel cuidado, i à Pisanos en su possessions, alomenos asta concluir la empresa de Napoles.* I condescendiendo à estas persuasiones, i alentando con esperanzas à ambas partes, oiò en Roma à la presencia de los Embajadores Florentines, las quejas de los Pisanos, en cuiò nõbre Burgundio Lolo, Ciudadano de Pisa, exagerò *las calamidades, con que la opresion de ochenta i ocho años havia fatigado aquella Patria illustre, i ià desolada por la avaricia, i crueldad de Florentines: cuiò intolerable iugo la tenia desierta, exhausta, envilecida, faltava sufrimiento à los Pisanos, para nuevos rigores: i haver deliberado vnidos, perder antes las vidas: que volver à tan impia sujecion, i postrados à sus piès, le acordavan la commiseracion, i reclitud con que los restituiò à su libertad injustamente vsurpada.* Suplicandole, que como Principe constante,

i mag-

M.D.CXCV.

i magnanimo; quisiessse mas parecer restaurador, i Padre; manteniendolos en el beneficio otorgado; que violentandolos à tan molesta seruidumbre; ministro de la rapacidad, i furor de Florentines. Respondiò con igual vehemencia; à estas acusaciones, Francisco Soderini, vno de sus Diputados, Obispo de Volterra, i despues Cardenal: Que el titulo de su Republica era justissimo, por haver comprado à Pisa. Que apenas entrò à posseerla, quando con violencia, desobedeciò à Florentines; necesitandolos à recuperarla con la Guerra. Que su poder havia sido tan limitado en la Tierra, que nunca pudo dominar à Luca, i en la Mar, poco durable: porque la ira de el Cielo provocada de sus repetidos insultos, discordias civiles, i enemistades domesticas, antes mucho, que la comprassen Florentines, la privò de todo ornato, riqueza, i poblacion. Que fue regida siempre de Florentines con la moderacion comun à las demàs Ciudades subditas, bien halladas en la obediencia; por saltarles la elacion, i obstinacion de los Pisanos. Que la ausencia de algunos de sus moradores, mas era efecto de su sobervia, impaciente de conformarse à la Fortuna, que de el rigor de Florentines, cuya atencion à ennoblecerla se percebia de la recuperacion de el Puerto de Liorna, de la fundacion de su Universidad, i de otros beneficios publicos. Ser à todos licito el desseo de mejorar de suerte; pero tambien obligacion subordinarsele: pues se confundieran las Republicas, i los Imperios, si al Vasallo le fuesse permitido aspirar à ser libre. Que se acordasse de que la mas gloriosa hazaña de el poder, consiste en la conservacion de la Fe, i de la Justicia. Reconociase en Carlos, inclinacion à Pisanos; i desseo de que, durante la Guerra, cessassen las hostilidades de ambas partes; ò que Florentines confintiesen, que el Condado quedasse en su mano, ofreciendo cumplir, despues de la conquista, lo paccionado en Florencia. Pero siendo ià sospechosas las palabras del Rei à Florentines; no pudo vencerlos, ni embarazar la continuacion de sus instancias, sobre la observancia de lo prometido: à que mostrando querer satisfacer; pero mas à fin de negociar la anticipacion de los setenta mil Ducados, les despachò al Cardenal de San Malò, simulando embiarle à dár cumplimiento à sus demandas. Pero con instruccion secreta de adormecerlos asta conseguir el dinero, i dexar

las

las cosas en el mismo estado: mas con sospechar el dolo, pagaron quarenta mil Ducados, i buelto el Cardenal à Pisa, ofreciendo à Florentines restituirla, passò de largo, sin ponerlo en efecto: dando por escusa *haber hallado tan pertinaces à los Pisanos, que no bastò su autoridad à reducirlos, ni poder violentarlos sin orden especial de el Rei, de que por Sacerdote, fuera executor inhabil.* Reforzò la guarnicion de la Ciudadela nueva, i executàra lo mismo en la vieja, si se lo permitieran los Pisanos, cuyo animo, i fuerzas se aumentavan cada dia. Porque el Duque de Milàn, valiendose con su acostumbrada astucia, de el nombre de Genoveses, les havia embiado alguna gente, à cargo de Lucio Malvezi, i no perdonando medio de embarazar à Florentines, condujo a Iacobo de Apiano, Señor de Plombin, i à Iuan Saveli, à expensa comun con los Seneses, alentandolos à la manutencion de Montepulciano, rebelde a Florentines, que à la fazon aun padecian mas intestina solicitud, en la reformacion de su Republica. Porque habiendo, segun los antiguos Institutos, en el Parlamento (que es Congregacion general de los Ciudadanos, donde publicamente dan sus votos sobre la propuesta del Magistrado supremo) determinado cierta especie de regencia, que con nombre de Gobierno Popular mirava en diferentes puntos à la autoridad de pocos, mas que a la participacion vniversal, con displicencia de muchos, que se prometian maior dilatacion, pareciò preciso tratar de nueva forma de Gobierno; i consultandose la materia, por los Ministros, i sujetos de mas suposicion, Paulo Antonio Soderini, vno de los de maior credito, fue de sentir: *que los Magistrados, i Officios se distribuiesen por vn Consejo vniversal, de todos los que las leyes habilitavan al Gobierno, i que las deliberaciones graves, como las de la Paz, ò la Guerra, ò institucion de Leyes se tratassen en vn Consejo especial, compuesto de los Ciudadanos de mas prudencia, i experiencia, diputandolos el Consejo Popular.* Contradijole Guido Antonio Vespucci Iurifconsulto famoso, entendiendo que se mantendria el Pueblo en maior Paz, i abrazaria mejor su conveniencia, quando fuesse menor su autoridad, i que fiandose la toda era

II.

Atienden Florentines à hacer Guerra à Pisanos, i à reformar su Ciudad, exortados de Savonarola.

M.D.CXCV.

verisimil que la mudasse en insolencia. Prevaleciera el voto de que no fuesse tan amplia la forma del Gobierno, si en las deliberaciones humanas no se mesclasse superior providencia, tomando por instrumento à Geronimo Savonarola, Ferrares, Religioso Dominico, que habiendo predicado muchos años en Florencia, con opinion de Docto, i Santo, se grangedò la de Profeta, desde que hallándose Italia en suma tranquilidad, predijo en diferentes Sermones, la entrada de Exercitos forasteros, i el pavor indefenso de los naturales, afirmando saberlo por inspiracion Divina, insinuando tambien la mutacion de el Estado de Florencia. Este publicamente reprovava la forma de el instituido Parlamento, i decia: *ser voluntad de Dios, que se ordenasse vn Gobierno en todo Popular, i no sujeto à que pocos Ciudadanos pudiesen alterar la seguridad, i libertad de los demàs.* Vnido, pues, el motivo de Piedad al desseo de muchos, no hallò resistencia en los de la opinion opuesta: i ventilada en diversas consultas la materia, quedò al fin determinado: *Que se fundasse vn Consejo de todos los Ciudadanos idoneos, segun Leies antiguas de la Patria, à intervenir en su Regencia: al qual solo perteneciesse la eleccion de sus Magistrados, con las assistencias i Ordenanzas dispuestas antes por los Tribunales menores.* I para excluir las causas de nuevas discordias civiles, i assegurar mejor los animos, se prohibiò con publico decreto, à imitacion de Atenas, el proceder contra los passados delitos, i transgresiones, en puntos de Estado. Medios no impropios de vn concertado, i permanente Gobierno, si desde el principio los acompañassen las demàs precauciones, que despues se han hechado menos, à que no siendo facil concurrir la aprobacion de muchos, i sospechosos, por los recientes calos; pareciò, que bastava por entònces, para fundamentar la libertad, la institucion de el gran Consejo, i differir al tiempo, i à las ocasiones, lo restante. Debatianse estas cosas en Toscana, à la fazon que el Rei de Francia, conquistado ià el Reino de Napoles, atendia à perfeccionar sus vitorias, con la expugnacion de Castilno.

vo, i Castel del ovo, principales Fortalezas de aquella Ciudad, que aun se mantenian por Fernando, i con la reduccion de el Reino à su obediencia, en que no le fue menos propicia la fortuna: porque Castilnovo, habitacion Real, situada à la marina, por la vileza, i avaricia de quinientos Infantes Tudescos, se entregò sin mucha resistencia, repartiendo Carlos, con menos providencia, entre los suyos, su copioso Almacen de vituallas. Castel del ovo edificado en vna peña ligada en lo antiguo, al continente, i à Isla, por disposicion de Lucullo, le imitò con brevedad. A los Cabos, i tropas enviadas à diversas partes del Reino, salian à recibir los Barones, i los Diputados de las Comunidades, con obsequiosa emulacion: pudiendo tanto la inclinacion, ò el miedo, que casi todas las Plazas se rindieron, i el Castillo de Gaeta à discrecion, aunque sufficientemente proveido. Así en pocos dias, i sin dificultad, sujetò Carlos el Reino, exceptuada la Isla de Isquia, las Fortalezas de Brindis, i Galipoli, en la Pulla, i en Calabria la de Regio: siguiendo la Ciudad, con las de Turpia, i Amancia, desde el principio, la voz de Francia, aunque, con brevedad, se restituyeron à su antiguo dueño, i à su exemplo, Brindis, i Otranto, mas por tibieza de los vencedores, que por fidelidad de los vencidos: i fuera de Alfonso Davalos, Marqués de Pescara, i otros dos, ò tres, todos los demàs Señores, i Barones passaron à prestar el omenage al nuevo Rei, que desseo de asegurar con la negociacion, tan noble conquista, llamando, en fe de Salvoconducto, à Don Fadrique, que por deudo, i por haver residido en Paris en tiempo de su Padre, era grato à la Nobleza, le propuso: que entregandole Fernando lo que restava del Reino, le assignaria Estado, i grandes rentas en Francia, i à el, abundante recompensa de la que poseia. Pero instruido Don Fadrique de la resolution del Sobrino, en no aceptar acuerdo, sin la restitution de Calabria; respondiò con entereza: *Que pues Dios, la Fortuna, i los Hombres, havian concurrido en darle el Reino de Napoles, no queria Fernando resistir à esta fatal disposicion, ni de dignarse de ceder à tanto Rei: antes bien con los demàs Barones subditos, estar à su obediencia, i devocion, concediendosele alguna*



M.CD.XCV.

parte del Reino (insinuando à Calabria) donde reverenciassè la clemencia, i magnanimidad del Rei de Francia, en cuiò servicio esperava emplearse con mas dicha, que en la defensa propia. Que esta accion seria gloriosa à Carlos, i por ella immortal su nombre, entre los antiguos mas famosos Heroes, i no menos conveniente. Pues reduciò Fernando, le obedeceria todo el Reino: sin quedarle razon para temer los varios accidentes en que tropieza la maior felicidad, quando no se regula con moderacion, i con prudencia. Mas receloso Carlos de la vecindad de tal huesped, no se acomodò à admitirle, despidiendo sin conclusion à Don Fadrique: i Fernando, sabida la perdida de los Castillos, se encaminò en catorce Galeras sutiles, mal armadas, à esperar en Sicilia, alguna favorable coiuntura: dejando la Fortaleza de Isquia à cargo de Inigo Davalos, hermano de Alfonso, Barones ambos de singular valor, i fè à su Principe. Deseava Carlos expeler à sus enemigos de aquel angulo oportuno à perturbar el Reino: i à este fin despachò la Armada, que hallando abandonada la Villa, desconfiò de combatir la Fuerza, asta aumentarse de Vajeles, con que tambien se asegurasse el Mar, tal vez infestado de los de Fernando. Pero no siendo igual à la fortuna de Carlos, su diligencia, ò su conduta, se procedia en todo con frialdad, i confusion. Los Franceses, aun mas de lo que acostumbra, insolentes en la prosperidad, atendian à sus festejos, i deleites, fiando à la contingencia, los negocios graves, i los favorecidos del Rei, à desfrutar la vitoria, en beneficio propio, con descredito, i menoscabo de su dueño, que de la muerte de Gemin Ottomano, sucedida à este tiempo en Napoles, reciviò gran desplacer, reputandole como instrumento para la Guerra ideada contra el Imperio de los Turcos: i no desistiendo Carlos por esto, de la meditada empresa, con mas fervor, que consejo, embiò à la Grecia al Arzobispo de Durazo Albanès, prometiendose suscitar, por su medio, algun movimiento en la Provincia, quando nuevos accidentes le necessitaron à nuevos, i maiores cuidados. Dijose ià, que la codicia de vsurpar el Estado de Milàn, i los celos, con que vivia de los Aragoneses, i de Pedro de Medici, indujeron à Ludovico Sforza à procurar que pas-

passasse en Italia, el Rei de Francia; por cuiã llegada; despues de obtenido su ambicioso desseo, i visto el notable descaecimiento de los Aragoneses, comenzò à representarsele la proxima servidumbre que amenazava à el, i à toda Italia, si al Reino de Francia se vniesse el de Napoles. Creia, que en el Dominio de Florencia, encontrasse Carlos maior oposicion; i entendida la facilidad con que se havia conciliado aquella Republica, superado la contradicion del Pontifice, i penetrado al Reino de Napoles; al compàs que se acercava el riesgo, crecia su apprehension, i la del Senado Veneciano, que contenido asta entonces, en los terminos de su neutralidad, i à noticioso de aquel torrente de proferos sucessos, que inundava sin resistencia, toda Italia, empezò à divisar su peligro en el ageno. I no sin causa: pues el haver Carlos ocupado à Pifa, i otras Plazas de Florentines, i guarnecido à Siena; i algunos puestos del Estado de la Iglesia, indicava disignios mas vastos, que la conquista de Napoles; i prestò grato oido, à las persuasiones de Ludovico Sforza, introducidas desde que Florentines se ajustaron à ceder à Carlos, i encaminadas à proveer juntos, de remedio al imminente comun daño. I es creible, que si en el Pais de Roma, ò en el Reino de Napoles, aconteciesse à Carlos el más leve azar; se conformàran contra el, ambas Potencias: pero la celeridad de sus vitorias previno todos los medios de impedir las. I ià el, sospechoso de los andamientos de Ludovico, havia, despues de la conquista de Napoles; conducido à Iuan Jacobo Trivulzio, con cierto numero de Lanzas, i competente sueldo, i ganado con promessas, al Cardenal Fregoso, i à Obietto de Fiesco: à estos por medios idoneos, à inquietar las cosas de Genova, i à aquel, por cabeza de la faccion Guelfa en Milàn, i mal affecto à Ludovico, que gravemente quejoso de que Carlos no le entregasse el Principado de Taranto con pretexto de no ser su obligacion asta la total conquista del Reino; retuvo en Genova doze Galeras, que se armavan para el Rei, i prohibiò en lo futuro, semejantes armamentos, à que imputava el Rei, con amargura, el no intentar de nuevo, i con maior poder la expugnacion de Isquia. Aumentándose

M.CD.XCV.

III.

Liga del Papa, Venecianos, i otros Principes.

dose pues las diffidencias de ambas partes, i con la breve conquista de Napoles, los miedos de Venecianos, i del Duque; resolvieron no dilatar la execucion de sus intentos, i con mas osadia, considerandose bien acompañados. Porque el Papa concurría con igual disposicion, i recelo de Franceses, i Maximiliano Cesar, enemigo de aquella Corona, i gravemente offendido de Carlos, llevaba con impaciencia sus vitorias. Pero la principal confianza de Ludovico, i del Senado, consistía en Fernando, i en Isabel, Reyes de España, que habiendo prometido poco antes, por cobrar el Condado de Rossellon, no impedir a Carlos la conquista de Napoles, con profunda sagacidad, se reservaron libre facultad de obrar lo contrario. Porque (segun dijeron) en las Capitulaciones de aquella restitucion, intervino condicion expresa de no quedar obligados en cosas que perjudicasse a la Iglesia. De que inferian, que si el Pontifice por el interes de su Feudo, los excitasse a socorrer al Reino de Napoles, podian hacerlo, sin contravenir a lo pactado; i añadian: *que por los propios Capitulos se les prohibia oponerse a Carlos, quando juridicamente les constasse pertenecerle el Reino.* Mas dejando lo dudoso es cierto, que recuperadas aquellas tierras, no solo comenzaron a dar a los Aragoneses, esperanza de socorros, i a instar de secreto al Pontifice, en que no desamparasse su causa: pero habiendo a los principios, amonestado al Rei de Francia, en terminos suaves, i como desseo de sus glorias, i con zelo de Religion, a emplear sus Armas contra Infieles, antes que contra Principes Christianos; i van esforzando estos officios, al passo que se adelantava aquella expedicion: i para autorizarlos, i alentar al Pontifice, i a los Aragoneses, publicando, *que solo cuidavan de asegurar a Sicilia,* despacharon vna Armada, que llegò despues de la perdida de Napoles, con ochocientos Ginetes, i mil Infantes Españoles. Con este recato procedieron asta que ocuparò a Hostia los Colonnas, i las amenazas del Rei de Francia al Pontifice, les ofrecieron mas honesta ocasion de explicarse, i abrazada prontamente, hicieron que su Embajador Antonio de Fonseca protestasse al Rei con toda claridad: *que como Principes Catolicos, se em-*

peñarían en la defensa del Pontífice, i del Reino de Napoles Feudo de la Iglesia. I teniendo iá negociacion pendiente con Venecianos, i con el Duque de Milán, sobre coligarse contra Franceses, à comun tutela; oida la fuga de los Aragoneses, insistían en la conclusion; i por Abril finalmente, ajustaron en Venecia los Embajadores destos Principes, Confederacion entre el Pontífice, el Rei de Romanos, Reyes de España, Venecianos, i el Duque de Milán. El titulo exterior era la defensa reciproca de sus Dominios, reservando lugar à los que le pidiesen debajo de convenientes condiciones. Pero concordando todos en que era necessario excluir à Franceses del Reino de Napoles; se capituló en secreto: *Que los Españoles desembarcados en Sicilia, asistiessen à Fernando à la restauracion de su Reino, quando el, fiado en la inclinacion de los Pueblos, se disponia à entrar en Calabria: i que al mismo tiempo Venecianos assaltassen con su Armada, los Lugares maritimos. Que el Duque de Milán, para impedir los socorros, que viniessen de Francia, emprendiesse la Ciudad de Asti, donde havia quedado el de Orleans con poca guarnicion: i que à los Reyes de Romanos, i de España, contribuiessen los Coligados, cierta suma, con que formando Exercitos poderosos, introdujessen la Guerra en Francia. Desseavan fuera desto, que toda Italia se les agregasse, i para conseguirlo, pulsaron à Florentines, i al Duque de Ferrara, induciendolos à admitir la Confederacion: de que se escusò el Duque antes de publicarse la Liga: mas con cautela Italiana permitiò que Don Alonso su Primogenito, passasse à servir al de Milán, con ciento, i cinquenta Hombres de armas, i titulo de su Lugartiniente. No así los Florentines, lisonjeados de crecidas ofertas, i justamente sentidos del Rei, porque divulgadó el acuerdo, les prometió Ludovico Sforza, en nombre de los Confederados, que como se les vniessen, tendrian à su favor las armas de todos, para resistir al Rei, si al retirarse de Napoles, se moviesse à offenderlos; i para la recuperacion de Pisa, i de Liorna. I de contrario; el Rei, faltando à lo que assentò con ellos en Florencia; ni desde el principio les diò la posesion de los Lugares, ni despues de la conquista, les restituió las Plazas, posponiendo su fe, i su juramento, al sentir de los fautores de Pi-*

M.CD.XCV.

fanos, que le impresionavan de que Florentines, en viendose reintegrados, seguirian la voz de los demas Italianos. A que se oponia tiuamente el Cardenal de San Malò, aunque beneficiado con largeza, por escusar disputas: i no solo en esta materia, pero en muchas, manifestava el Rei estimar poco su palabra, i su propia vtilidad, de la adherencia de Florentines. Mas prefiriendo ellos la comodidad al enojo; no escucharon las propuestas de los Coligados, por no provocar de nuevo contra si, las Armas de Franceses, por esperar mejor de quien los posseia, la restitution de sus lugares, i por no creerse de aquellas promessas, conociendo quan mal vistos eran de Venecianos, por sus antiguas discordias, i los particulares disignios de Ludovico Sforza. Ià à la fazon descaecia mucho en el Reino de Napoles, la reputacion de Franceses, que prisioneros del vicio, i resignados à la contingencia, no cuidaron de hechar à los Aragoneses de aquellas pocas Villas de su devocion, como pudieran facilmente, si supiesen vsar de la vitoria. Pero mas descaecia su acceptacion: porque aunque el Rei se havia mostrado à los Pueblos, liberal, i benigno, concediendoles tantos Privilegios, i exempciones, que ascendian à ducientos mil Ducados cada año, en lo restante se procedia con imprudencia, i desorden. Su aversion al trabajo adelantava à sus validos, que por ignorancia, i codicia lo confundieron todo. La Nobleza no era admitida, ni al agasajo, ni al premio. Difficultavasele el acceso à la Camara, i Audiencias del Rei, sin distincion de personas, ni ponderacion de meritos. No se confirmavan los animos desafectos à la Casa de Aragon. Differiase la restitution de dos Estados à la faccion Anjovina, i à los demas Barones despojados de Fernando el primero. Vendianse las mercedes. Quitavanse las haziendas, sin causa, adjudicandolas, i todos los puestos, à Franceses. Distribuianse con vniversal dolor, i la maior parte en su Nacion, las tierras del Patrimonio Real. Cosas tanto menos gratas à los subditos, quanto mas enseñados à la circunspeccion de sus Reies, i propensos à la expectacion de Carlos. Añadiase la natural elacion Francesa, que aumentada con la prosperidad, se

exer-

exercitava en desprecio de los Italianos : i su insolencia , i furia en los alojamientos , eran à la Ciudad , i al Reino intolerables. Con que olvidadas las aclamaciones primeras , se trocava el odio contra sus dueños antiguos , en compafsion de Fernando. El concepto vniversal de sus prendas , i la memoria de la constancia , i modestia , con que se despidiò de los Napolitanos , encendian vehementes ansias de restituirse à los Aragoneses , cuias destruicion apetecian poco antes. Ià el nombre de Alfonso no les causava tedio , llamando justa la severidad , que descubriò en tiempo de su Padre : Ià tenian por ingenuidad , i sencillez de animo , la que en lo passado , sobervia , y altivez. Tal es la condicion de los Pueblos : en las esperanzas , prodigos : en el sufrimiento , escasos , i siempre defabridos con el estado presente. Inclinaua el Rei , antes de concluirse la Liga , à dár la buelta à Francia , mas por ligereza , i antojo de sus Cortesanos , que por prudente consideracion : hallandose indecisos muchos , i graves interesses de Principes , i de Estados , i la vitoria imperfecta : no conquistado todo el Reino. Pero commovido extraordinariamente con la noticia de la Confederacion ; quiso entender los votos de los suyos , que ponderando las concurrencias del negocio , fueron de sentir , *que se acelerasse la partencia , temiendo , que su dilacion produjessè maiores dificultades. Porque se daria tiempo à los Coligados de engrossar sus fuerzas , i ià corria voz de que bajava à Italia , de su orden , gran numero de Tudescos , i aun la persona de Maximiliano. Que se llamaßen de Francia nuevas Tropas para assegurar à Asti , divertir al Duque de Milàn , i en caso necessario , vnirse con el Rei. Que se procurasse con las veras posibles , separar al Pontifice de aquella vnion , i disponerle à otorgar la Investidura de el Reino de Napoles , ià ofrecida , i nunca despachada , aun con clausula de sin perjuicio de otros derechos. Ni en tal concurso de maiores cuidados , se obmitiò el de Pisa , à cuias Ciudadela se embiaron por mar , seisçientos Infantes , que apenas llegaron , quando , vestidos de el affecto de sus compañeros , i con igual codicia del robo , passaron à vnirse con la gente de Pisanos , governada de Lucio Malvezi , que combatia el Castillo de Librafata , i expugnado le retuvieron , infest-*

M.CD.XCV.

tando desde èl , como enemigos manifiestos , el Territorio de Pisa,obediente à Florentines : à cuios lamentos, solo respondia Carlos , que en llegando à Toscana , les cumpliria sus promessas. Pero no era tan facil la disposicion de la jornada , como ardiente el apetito de su execucion : porque el Exercito no tenia capacidad de dividirse en dos cuerpos, bastante vno à conducirle en Asti , sin peligro de la oposicion de los Coligados , i otro à assegurar el Reino de Napoles de las alteraciones imminentes. Afsi,obedeciendo à la necesidad , dejò en èl, la mitad de los Esguizaros , parte de la Infanteria Francesa , ochocientas Lanzas de la misma Nacion , i quinientos Hombres de Armas Italianos , à cargo del Prefecto de Roma,de Prospero, i Fabricio Colonna, i de Antonelo Saveli,todos beneficiados del Rei , en la distribucion de los Estados : pareciendole , que à estas fuerzas, se vnirian, quando lo pidiesse el caso , las de los Barones interesados por su propia conservacion , en la de Carlos , i en especial el Principe de Bisignano , i el de Salerno , restituido al puesto de Almirante. Por su Lugartiniente General en todo el Reino,diputò à Giliberto de Mompensier, mirando mas à su calidad , que à sus talentos : i para diuerfas partes, otros Cabos , tambien obligados con mercedes , i rentas. A Aubiñi, tocò el Gouierno de Calabria. Gaeta al Senescal de Beaucaire , i el Abruzo à Graciano de Guerra , Capitan de opinion : prometiendole inuiar breues socorros de gente, i dineros :pero sin dejarles otro erario , que la hacienda re-ditual del Reino , ià vacilante à los ecos del nombre Aragonès. Porque Fernando al mismo tiempo , que el Rei trataba de partir,desembarcando en Calabria con los Españoles de Sicilia , i agregandosele muchos del Pais , cobrò la Ciudad de Segio , cuiu Fortaleza estava à su deuocion. En las marinas de Pulla se dejò vèr la Armada Veneciana , teniendose à la sazón por èl,las Islas de Isquia , i Lipari , Reggio , Terranova,con su Fortaleza, i otros Castillos circunstantes,Brindis , Galipoli , la Martina , i la Turpia : sin que por estas , i otras apariencias de futuras mutaciones , se revocasse , ò retardasse la partencia de Carlos: como si no fuesse mas difficil conservar , que conseguir tanta vitoria: bien

IV.

Buelve el Rei Carlos à encaminarse à Francia.

bien que antes de dâr principio al viage se movieron con el Pontifice diferentes Tratados ; no sin esperanza de ajuste. Pediale *la Investidura; aunque fuesse con la clausula de no perjudicar à otro derecho. Que quando desdenasse su amistad, se abstuviesse de la de sus enemigos, i que le recibiesse con benevolencia en Roma.* Pero, aunque por entonces fueron oidas estas pretensiones ; no venciendose el Pontifice à fiar del Rei, ni à dâr zelos à los Coligados, ni à conceder la Investidura, interponia dilaciones ; i deseoso de impedir con las Armas la entrada de Franceses en Roma; instava al Senado de Venecia, i al Duque de Milàn, le socorriessen, como lo hizieron con mil Cavallos ligeros, i dos mil Infantes, ofreciendo inviarle mil Hombres de Armas : aunque despues considerado el riesgo de distraer tanto aquellas Tropas de sus Dominios, sin estàr cumplido el Exercito deliberado, i parte del, empleado en la empresa de Asti;comenzaron à persuadirle, sería mas prudencia assegurar su persona mejorando puesto, que por defender à Roma, exponerse al peligro. Pues quando el Rei la ocupasse; no intentaria guarnecerla, sino proseguir su marcha. Partió en fin de Napoles à veinte de Maio, habiendo recibido pocos dias antes, el Título, i Corona Real, segun estilo, i ceremonias del Reino. Acompañavanle ochocientas Lanzas Francesas, ducientos Gentilhombres de su Guarda, el Trivulzio con cien Lanzas, tres mil Infantes Esquizaros, mil Franceses, i mil Gascones: dada orden à Camilo Viteli, i à sus hermanos *de incorporarsele en Toscana, con ducientos i cinquenta Hombres de Armas,* i à los Bajeles, i Galeras: *de volverse à Liorna,* Seguiante sin mas guarda que la de sus omenages, Virginio Ursino, i el Conde de Pitillano, aun indecisa la duda de ser, ò no, justificada su prisión, quado el Pontifice, dejando en Sant Angel, buen Presidio, i en Roma, por su Legado, al Cardenal de Santa Anastasia, para recibir al Rei, i cortejarle, se pasó à Orvieto, acompañado del Colegio de los Cardenales, de ducientos Hombres de Armas, mil Cavallos ligeros, i tres mil Infantes, i de allí à Perugia, con animo si le figuiessen, de llegar à Ancona, i de transferirse por mar, à sitio mas seguro. Entrò Carlos en Roma por Transtiber, apartan-

M.CD.XCV.

dose de Sant-Angel, i fue à alojar en el Burgo, no admitiendo el hospedaje prevenido en el Vaticano, de orden del Papa, i aunque defabrido con el, mandò restituirle las Fortalezas de Civitayieja, i Terracina, reservando à Hostia, asta su salida de Italia, que la puso en manos del Cardenal de San Pedro Obispo Hostiense, i transitando, como por Pais amigo, el de la Iglesia, fuera de algunos desordenes cometidos de la Vanguardia, llegò à Siena, donde sin causa, hizo alto seis dias, con grave detrimento suio, i poca utilidad de los negocios. Pues aunque Florentines instaron de nuevo en la restitucion de sus Plazas, tantas vezes prometida, i ofrecieron pagarle treinta mil Ducados, que restavan deviendo, anticiparle otros setenta mil, i acompañarle con trecientas Lanzas, i dos mil Infantes, estava del Cielo, que en Italia quedasse encendida la materia de maiores calamidades. Porque Lini, joven inexperto, primo hermano del Rei, i muy su favorecido, o por ligereza de la edad, o por disgusto de que Florentines se valiessen del Cardenal de S. Malò, contradijo la deliberacion, no con mas titulo, que el de compadecerse de Pisanos, siguiendole Monsieur de Pienes, con esperanza de obtener el Gobierno de Pisa, i de Liorna. Pero à las cosas de Lombardia comenzavan à moverse, porque Ludovico Sforza (que havia poco antes recibido la Investidura del Ducado de Milan, i jurado fidelidad al Cesar,) por su parte, i Venecianos por la suya, se armavan poderosamente para impedir à Carlos la bueltra, o alomenos para cubrir aquel Estado, que por largo distrito, le era forzoso atravesar, aumentavan sus Tropas, i la autoridad de la Liga, traiendo à su devocion, i à estipendio comun à Ivan Bentivollo, con la Ciudad de Bòlona. En Genova se aprestavan quatro Bajeles, por cuenta de los Coligados, diez Galeras, por la de Ludovico, i en Alemania se soldavan dos mil Infantes, i despachando à la empresa de Asti (que segun lo capitulado era de su obligacion) à Galeazo Sanseverino con setecientos Hombres de Armas, i tres mil Infantes, se prometia cierta la victoria, engrandeciendole con jactancia sus fuerzas, las prevenciones de los Coligados, para hacer la Guerra

en Italia, y los aparatos de los Reies de Romanos, y de España, para romperla por sus confines. No asustavan al de Orliens estas amenazas, y desde la primera noticia de la Confederacion, atendió à fortificar à Asti, y à traer gente de Francia, con que desestimando al enemigo, salió en Campaña, y en el Marquesado de Saluzo, tomó la Villa, y Fortaleza de Gualfinara, y Galeazo, que havia ocupado antes algunos Castillejos, y se retirò con su Exercito à Anon, tierra del Ducado de Milan, sin esperanza de hacer, y sin temor de padecer offensa. Mas la condicion de Ludovico pronta à implicarse en empresas dispendiosas, y detenida en costearlas, ocasionò à su Estado graves riesgos. Porque estrechándose las pagas, llegava de Alemania poca Infanteria, y se minorava el Exercito de Galeazo. Por el contrario sobreyiniendo cada dia socorros de Francia, solicitados de las ordenes del Rei, y del desseo de asistirle, se hallava à el de Orliens con trecientas Lanzas, tres mil Infantes Esguizaros, y tres mil Gascones, y aunque con precepto de Carlos de no intentar faccion, para poder salir à encontrarle, quando se le diese aviso, no sabiendo negarse al estímulo de la propia conveniencia, abrazò la oportunidad, que se le ofrecia de ocupar à Novara por inteligencia, y concertado el modo, passandò de noche el Pò, con Ludovico Marquès de Saluzo, por el Puente de Stura, fue recibido de los Conjurados, con su gente, sin contradicion en Novara, de donde parte de su Cavalleria corriò aftra Vegeven, con tal pavor del Pais, que si huviesse avanzado todo el grueso, pudieran suscitarse movimientos en Milan. Pero no siempre son manifestas à los Capitanes, la flaqueza, y desorden de los enemigos, ni verisimil mudanza tan repentina, contra vn Principe de tal poder. Detuvo se el de Orliens en tomar el Castillo, cinco dias, y con que Sanseverino logró la ocasion de introducirse en Vegeven, y Ludovico la de templar à sus subditos, aliviandolos por publico Edicto, de diferentes imposiciones, y avanzandò el de Orliens, hasta los muros de Vegeven, presentó la Batalla al enemigo, que mas que en aceptarla, discurria en abandonar la Villa, y passar por su puente de barcas el

Te-

M.CD.XCV.

Tesin, quando retirandose el de Orlens à Trecà, empezó Ludovico à mejorar de fuerte. Porque tomando à su quenta Venecianos, todo el peso de la oposicion à Carlos, permitieron, que revocasse parte de sus Tropas, inviadas al Parmesano, i le socorrieron con quatrocientos Stradiotes, quedando asì frustrados los disgnios de Orlens, escarmentada su Cavalleria en vn rencuentro, que tuvo con la de Ludovico, i tan superior Sanseverino, que osò passar à provocarle à vna milla de Novara, donde se havia retirado con su gente. La noticia de estas operaciones, moviò à Carlos à acelerar su salida de Siena, i resuelto à no detenerse por motivo alguno, sabiendo que Florentines, aconsejados del peligro antecedente, i sospechosos de que Pedro de Medici le seguia, aunque se preparavan à recibirle con magnificencia, i pompa; tambien se prevenian de armas, i de gente: passò sin entrar en la Ciudad, i en Pogibonzi le salió al encuentro Geronimo Savonarola, que seriamente le exortò, à restituir sus tierras à Florentines: protestandole, que si no observava tan solemne Juramento, seria castigado de la Divina Justicia, con mucho rigor, y brevedad. Las respuestas del Rei allí, i en Castel Florentin, fueron varias, i à prometiendole la restitucion, quando llegasse à Pifa, i à retorciendolo en contrario la obligación de la promessa, con la escusa de ser anterior à su Juramento à Florentines, la palabra à Pifanos de mantenerlos en libertad. I llegado à Pifa, i ventilada de nuevo la materia con la ponderacion de las fuerzas de la Liga, i la dificultad de superarlas, la maior parte, hechava menos los socorros ofrecidos de Florentines. Pero los que en Siena havian sido de opinion contraria, defendian, que quanto mas se hiziesse dudoso el suceso del passage, por la resistencia de los Coligados, era maior la conveniencia de mantener aquella Ciudad, i en ella la retirada segura. Que puesta vna vez con las demás tierras en manos de Florentines, observarian ellos la misma fe, que el resto de los Italianos. Inclinavan estas razones el animo del Rei, poco habil à discernir lo mejor: pero mas las supplicas, i gemidos de Pifanos, que popularmente seguidos de mujeres, i niños, con funestos clamores, lloravan la vlti-